

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin irlmar

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

## PROYECTO DE FERROCARRIL

Insiste la «Voz de Galicia» en el proyecto de ferrocarril directo á que hicimos referencia en números anteriores.

Las consideraciones que el Sr. Legrega hace en su segundo artículo merecen ser conocidos del público, y nosotros con el mayor gusto los reproducimos.

### Santiago.

Es Santiago una de las poblaciones de Galicia á las que más interesa la realización del proyecto de ferrocarril de la Coruña á Madrid, por Santiago, Orense y Las Portillas, y en tal virtud la Cámara de Comercio compostelana, la Sociedad de Amigos del País y demás entidades de aquella localidad están en el caso de acoger por cuenta propia el pensamiento y hacer desde luego las primeras gestiones para llevarlo á cabo.

La Cámara de la Coruña debe asimismo fijarse detenidamente en el proyecto y tomar algún acuerdo que sirva de base ó principio de dichas gestiones.

Para demostrar los beneficios que el nuevo ferrocarril reportaría á Santiago basta fijarse en que si dentro de unos meses (cuando se termine la línea de Pontevedra á Carril) llegará allí el correo á las once y media de la noche próximamente, una vez construido el proyectado de Madrid á la Coruña por Las Portillas llegaría á la una y media de la tarde; es decir, que si para la Coruña se abreviara el viaje en cuatro horas, al de Santiago se le acortaban diez, diferencia notable no poco digna de tenerse en cuenta.

### Orense, Tuy, Vigo y Pontevedra

Estos pueblos saldrán ganando seis horas de ventaja en la llegada del tren de Madrid

Demuéstrase esto con una sola consideración: si dos trenes salieran de Madrid para la Coruña á las siete de la tarde y con la misma velocidad, el uno por León y Monforte, para llegar á su destino á las ocho de la noche siguiente, y el otro por el nuevo trazado de Las Portillas y Orense, para llegar á las cuatro de la tarde. debido á su menor distancia, y siendo igual la que hay de Monforte á la Coruña, que la de la Orense á la Coruña, resultaría que llegaría á Orense el que pasara por Las Portillas cuatro horas antes que á Monforte el que pasa por León. Como el que llega á Monforte tiene después que hacer el recorrido desde allí á Orense, que es de una hora y cincuenta minutos con el cambio de tren, resultaría su llegada á Orense seis horas después del que había pasado por Las Portillas: queda, por tanto, demostrado, que Orense ganaría seis horas y lo mismo Vigo, Pontevedra y demás estaciones intermedias. Pues bien: si el actual correo llega á Monforte á las dos y cuarto de la tarde y á Orense á las cuatro y cinco minutos, el que fuese á Orense por Las Portillas llegaría á las diez y cuarto de la mañana; y considerando el trayecto de Orense á Santiago en algo menos de 100 kilómetros, pasaría por dicha población con dirección á la Coruña próximamente á la una y media de la tarde, esto es, diez horas antes de la que va á llegar dentro de poco, por la vía de Pontevedra y Carril.

### Carril y Villagarcía

A Carril y Villagarcía se haría el servicio del correo desde Santiago, saliendo de allí á la una y cincuenta minutos de la tarde, para llegar á las tres y media, porque con la ventaja de las seis horas por la línea de Vigo y Pontevedra, no podría llegar menos de las cuatro. De manera que Carril y Villagarcía resultarían, vía Santiago, con seis horas y media de ventaja sobre la hora que llegará el día que esté en circulación el ferrocarril desde Pontevedra.

### Monforte

He dicho que á Monforte llega actualmente el correo á las dos y cuarto de la tarde. Pues bien si de Orense saliese un correo á las diez y media de la mañana, después de tomar la correspondencia del Jefe de Madrid, llegaría á Monforte á las doce y cuarto, esto es, dos horas antes que el actual.

### Lugo

Lugo igualmente se beneficiaría de estas dos horas, siguiendo por esta línea el correo de Orense saliera para Monforte, y las mismas ventajas tendrían las demás estaciones hasta Curtis, á donde se llegaría á las cuatro y cinco minutos de la tarde.

### Betanzos y Ferrol

Betanzos y las estaciones de Cambre y el Burgo están en análogo caso que las de Santiago y Villagarcía, es decir, que obtendrían mayor beneficio recibiendo el correo á las cuatro de la tarde, continuando éste á Betanzos y Ferrol llegaría á la primera ciudad á las cuatro y cincuenta de la tarde, y por Monforte y Lugo con las dos horas que tendría de ventaja por esta línea, no llegaría hasta las cinco y veinticinco; por lo tanto, las estaciones de la Coruña á Betanzos y Ferrol recibirían el correo dos y media horas antes que por el actual itinerario.

En Monforte y Lugo podrán decir que la Compañía del Norte tiene en estudio, y llevará pronto á la práctica, el modo de abreviar en dos horas el viaje de Madrid á la Coruña, y que con esto quedarían niveladas las ventajas que le reportaría el nuevo ferrocarril, pero debo anticiparles que las horas de llegada que hoy cito son con arreglo al actual itinerario del Norte y á igual velocidad, pues si esta Compañía la aumentase, los mismo tendría que hacer la de Medina á Zamora, Orense y Vigo, y en igualdad de circunstancias siempre habría las ventajas enumeradas para cada población, pues estas están basadas, como es consiguiente, en la diferencia de menor recorrido. Como se verá por los razonamientos anteriores, no ha sido el egoísmo coruñés el que me ha hecho acariar el proyecto, sino que me ha movido á ello el sentimiento regional, y de ello podrá cerciorarse todo el mundo, al ver que las ventajas mayores son para Santiago, que ganaría diez horas.

En segundo término están Carril y Villagarcía, que ganarían seis y media horas, y en tercero Orense, Tuy, Pontevedra y Vigo, que saldrían favorecidas con seis.

Queda, pues, La Coruña ocupando el cuarto lugar en la distribución de beneficios que proporcionaría el nuevo ferrocarril, siguiendo después en el quinto y sexto Betanzos y Ferrol con dos horas y media, y Monforte y Lugo con dos.

Por lo anterior se comprenderá que La Coruña no peca de egoísta en lo que hay de poner de su parte para la realización de este proyecto.

Si aquí algunas veces, saliéndose de la general apatía que existe en toda Galicia para cuanto es de propia conveniencia, se trabaja para conseguir beneficios que realmente nos corresponden, iguales que los que los Gobiernos conceden á otras poblaciones de España, no es nunca en perjuicio de las demás de Galicia, pues ellas están en las mismas condiciones para solicitar los mismos ó análogos beneficios, y si para conseguir lo que les es necesario, que es mucho, no se encontrasen con fuerzas suficientes, soliciten la cooperación y apoyo de las demás ciudades, que no les faltará, con la cual seguramente saldrían bien de sus empresas.

Deséchese pues, el equivocado criterio que algunos tienen formado de los coruñeses, y hágaseles la justicia que merecen.

Nuestras aspiraciones no son otras que

las de poner á la Coruña y á Galicia en general á la altura, por lo menos de las principales ciudades y regiones de España, ya que por ahora no podemos aspirar á compararla con algunas del extranjero.

## De todas partes

Dice al «Times» su corresponsal en los Estados Unidos que la opinión pública en aquel país espera que la comisión de la paz, la cual discute en estos momentos la cuestión de Filipinas, acordará muy pronto la cesión de todo el Archipiélago á los Estados Unidos, después de una detenida deliberación á la demanda de aquel Gobierno.

«El secretario de Estado, Mr. Hay, hablando de este asunto—añade—ha dicho que las manos de los comisionados americanos no están atadas.

«Otro individuo del Gabinete ha declarado:

«La situación de París es completamente satisfactoria. Nuestros comisionados están llevando á cabo sus instrucciones con el verdadero espíritu en que les fueron dadas.

«Se ha insinuado que España no se opondría a ceder las Filipinas si se las pagaran. Según parece, hay oposición, en Washington en hacerse cargo de las deudas contraídas por España en Filipinas, excepción hecha de las deudas municipales invertidas en mejoras.

«Como los norteamericanos intentan pedir las islas, la única cuestión práctica ante la comisión, dice el corresponsal, parece ser el importe y carácter de la compensación.

«La opinión popular en los Estados Unidos es que probablemente bastaría el pago de 40 millones de duros.»

Sobre este mismo extremo, un ministro americano ha dicho al corresponsal del «Standard», lo siguiente:

No tiene fundamento la noticia de que los Estados Unidos han fijado la suma que pagará España. Yo no digo que no paguen algo, pero nadie sabe actualmente á cuanto ascenderá el importe.»

«Le Matin» publica un artículo de Mr. Francisco Sarcey, sobre las farmacias económicas de Francia, que debe poner espanto en los que se surten de esos establecimientos.

Una de esas farmacias expende los medicamentos diluidos en la mitad de su peso: mezcla 250 gramos de sulfato de quinina que vende á un franco el gramo, con otros 250 gramos de bicarbonato de sosa, sustancia baratísima, que cuesta á 25 céntimos los 125 gramos y que el desahogado farmacéutico entrega, con beneficio para él y daño para el enfermo, como sulfato de quinina puro. El establecimiento en cambio, rebosa en aparatosisidad y en lujo, y el boticario distribuye con arte maravillosos prospectos vistosísimos, y váyase lo uno por lo otro!

Todavía las hay mas aprovechadas: hacen el extracto de quinina sin quinina, sirviéndose al efecto de las cortezas curtientes, medio baratísimo, para ofrecer poco menos que regaladas las medicinas que se hacen con aquel extracto.

Por eso «Le Matin» llama la atención del gobierno y del público, acerca de un abuso que tan grandes perjuicios puede producir á los enfermos, y que ya preocupa muy seriamente á los médicos y á las corporaciones científicas del país vecino.

Su Santidad León XIII, según telegrafía de Roma, se encuentra estos días acatarradísimo.

Vese obligado á guardar cama. Aún cuando la dolencia no es grave, inspira cuidados, dada la avanzada edad del Pontífice.

Leemos en un colega de la Corte: «La compañía de los ferrocarriles del Norte se propone arreglar los coches de tercera en que viajan los repariados.

La reforma consistirá en quitar los asientos convirtiendo cada coche en un salón con cristales en las ventanillas y con una sola portezuela á cada lado del carruaje.

En las dos líneas laterales del coche se colocarán las camillas dejando en medio un pasillo para los enfermos, y á fin de neutralizar el efecto de la temperatura propia de invierno se instalará una estufa, procurando hacerlo en las mejores condiciones higiénicas.

El Oriente que preside el famoso Morayta está á punto de dar las boqueadas como

consecuencia del resultado desastroso para España que ha tenido la guerra con los Estados Unidos.

Calcúlese la gracia que esta noticia habrá hecho á Moraita, pues las logias filipinas eran las que contribuían principalmente al sostenimiento de la agrupación masónica que hasta aquí ha dirigido al famoso catedrático ó maestro á quien sus discípulos han dado ese *sablazo* ó *cuchillada*.

Así paga el diablo á quien le sirve, y así tienen que pagar las logias filipinas á los que les han prestado ayuda para sus abominables fines.

Según parece, las logias filipinas, que constituían el *servicio* de dicho Oriente, se niegan á seguir despidiendo de Morayta pues dicen, y en eso no carecen de lógica que perdida en una parte del Archipiélago filipino la soberanía de España y en trance de perderse el resto las logias de aquel Archipiélago, ó formarán un gran Oriente independiente, ó pasarán á depender del Supremo Consejo de Charleston si se consuma su anexión á los Estados Unidos; pero de ningún modo continuarán prestando obediencia á un Oriente español que allí carece de jurisdicción.

En Villareal ha ocurrido un nuevo y sensible accidente causado por los alambres eléctricos.

Una mujer que notó que el cable transmisor del fluido empleado en el alumbrado público lanzaba chispas, comenzó á dar grandes voces, creyendo que se le aparecían las ánimas del purgatorio.

Su marido que estaba cerca de aquel sitio, acudió á los gritos, y para sacarla de su error, comió otro de más fatales consecuencias.

Este fué echar una mano al cable, lo que, conseguido, sufrió tan fuerte sacudida, que cayó al suelo, arrastrando tras él, el poste que sostenía el alambre. Falleció á los pocos momentos.

Se hacen ya algunos preparativos para la conferencia contra el anarquismo, que se reunirá en esta capital el día 24 del corriente. Los embajadores y ministros del Rey Humberto en el extranjero dirigirán las invitaciones oficiales á los Gobiernos que se hayan adherido al pensamiento. El Gobierno italiano no ha creído prudente formular un programa de los trabajos de la conferencia, dejando esta iniciativa á los demás Gobiernos; pero los embajadores indicarán los cinco puntos sobre los cuales podrían girar los debates.

Se espera en San Petersburgo, de paso para Siberia, al duque de los Abruzzos, hijo de D. Amadeo y oficial de la Marina italiana, quien, como es sabido, nació en Madrid en 1873.

Dicho príncipe, después de permanecer en un punto de la parte septentrional de Siberia todo el invierno próximo para acostumbrarse á los fríos de aquellas regiones, emprenderá su viaje de exploración al Polo Norte.

Se cree que no podrá regresar hasta dentro de dos años.

El premio de 100 000 francos sorteado últimamente en París entre los tenedores de bonos de la Exposición de 1900, ha favorecido á Mr. Hervieu, que desde temprana edad se dedica á la limpieza de chimeneas.

El hoy rico deshollinador de chimeneas en Caen, al enterarse de su suerte, no perdió la calma, y hasta cierta risa escéptica recorrió sus labios.

Al siguiente día, y como de costumbre, principio de nuevo la limpieza de las chimeneas de sus clientes, quienes enterados del caprichoso acuerdo de la suerte, se mostraron menos exigentes que otras veces al aceptar sus faenas.

Aprobados por el Ministerio de Fomento, se han remitido á París los planos de las secciones españolas de la Exposición universal.

## Servicios públicos de Veterinaria

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Mi muy estimado amigo: Con satisfacción y gratitud he leído las iniciativas provechosas, excitaciones atentas y ofrecimientos corteses que manifiesta usted en su acreditado periódico, en beneficio de los útiles servicios públicos de la Veterinaria. Y con-

sidero, como Catedrático de esta Escuela de Veterinaria, que sería por mi parte, una omisión de celo provisional y una desconsideración á su diario si no le respondiera yo, correspondiendo á usted dignamente en su plausible trabajo, porque los asuntos que pone usted á discusión, gestión y consecución constituyen temas propios de las enseñanzas de mi cátedra.

Aunque defectuoso el servicio zootécnico actual de «Sementales del Estado», efectivamente debe pedirse, como usted con acierto indica, que se instituya en esta ciudad una parada bajo la dirección facultativa oficial de la escuela de Veterinaria, porque es un medio práctico y oportuno al presente para conseguir algunas mejoras en este decadentísimo ganado caballar, según las teorías de los métodos de reproducción (fundados en las leyes de herencia), de resultados más inmediatos que los demás métodos de perfección zootécnica.

Y no solamente opino que debe pedirse esto ahora, sino que la inspección y dirección de este servicio público debiera estar siempre preceptivamente á cargo del catedrático de Zootecnia de nuestras Escuelas de Veterinaria.

Individual y colectivamente, particular y oficialmente me reitero á la disposición de usted con todo buen deseo para cuantas solicitudes se suscriban á este fin, como le repito sinceramente mis ofrecimientos personales con el propósito de propagar las instrucciones de mi Carrera, necesarias al fomento agrícola y pecuario y á la Higiene pública.

En otra ocasión, pronto, me ocuparé de su interesantísimo proyecto de creación de un cuerpo de «Veterinarios forenses.»

Con esta ocasión, tiene el gusto de saludarle afectuosamente su atento amigo y compañero s. s. q. b. s. m.

Juan de Castro y Valero.

## Galicia.

Como ya hemos dicho, Miguel Hernández uno de los presos fugados de la cárcel de Monforte, ha sido capturado por la guardia civil.

Este fugado llegó á la parroquia de Reigada en bastante mal estado de salud debido á las heridas que le infirió uno de los compañeros de fuga.

Parece que á poco de huir de la cárcel de Monforte el Miguel Hernández lamentose del punible hecho llevado á cabo, y como observarán sus colegas que estaba pesoso uno de ellos le asestó tres puñaladas, dos en un brazo y otra más grave en el pecho.

Siéntendose herido de muerte y creyendo no podría vivir mucho tiempo, escribió con lápiz en un papel el nombre de su agresor y la dirección que llevaban los fugados.

Créese que vayan por las montañas del Ticio.

Los Ayuntamientos de Mugarodos, Puentes de García Rodríguez, Capela y Buján, invitan á sus respectivos contribuyentes por territorial, vecinos y forasteros, á que presenten los partes expresivos de las alteraciones que experimentaron en su riqueza imponible para hacerlas constar en el apéndice al amillaramiento del año económico próximo venidero de 1899-900.

Dicen de Villarinofrío, Orense, que días pasados varios paisanos de aquel pueblo dieron muerte á tres lobos que vagaban por los alrededores causando alguna alarma al vecindario.

La Diputación provincial de Pontevedra ha elegido presidente y vicepresidente, respectivamente, á nuestros amigos D. Gumerindo Otero García y D. José Vidal González.

Al alférez de navío D. Alejandro Molins se le concedió la cruz de primera clase de María Cristina en premio á su comportamiento en Santiago de Cuba.

En la Coruña hubo durante la tercera decena del mes de Octubre, 35 nacimientos y 70 defunciones.

A provistarse de carbón estuvieron en Vigo los destroyers «Osado», «Proserpina» y «Audaz» así como el aviso «Giralda».

En la zona de Lugo se redimieron del servicio militar 237 mozos del actual reemplazo.

Al entrar en la estación de Vigo desca- rrió el viernes la máquina de un tren de mercancías. No han ocurrido desgracias.

Llegó á la Coruña el vapor «Colón» que habia salido de la Habana el día 20 de Octubre.

En la travesía han fallecido 36 enfermos entre ellos un primer teniente de infantería.

He aquí los nombres de los fallecidos, enfermedades que padecían y pueblos de su naturaleza:

Bonifacio Salvador Dominguez, natural de Zambales, Zamora, de anemia.

Francisco Pettsme Ramirez, natural de Conil, Cádiz, de diarrea crónica.

Maximino Mujica, natural de Pamplona, de diarrea.

Antonio Morgado López, natural de Toral de Mirador, León, de anemia palúdica.

Un soldado cuyo nombre se ignora, de fiebre pernicioso comatoso.

Francisco Sierra Barros, natural de los Barrios, Cádiz, de coquexia palúdica.

José Caneso Caneso, natural de Cartagena, de lesión orgánica del corazón.

Marcelino Atunéz Dominguez, natural de San Martín, Cáceres, de diarrea crónica.

Vicente José Villareno, natural de Villamayor, Coruña, de anemia.

José Fernández Luces, natural de Sauz, Lugo, de diarrea crónica.

Antonio García Morales, natural de Padix, Granada, de diarrea crónica.

Julio Bravo Bocasolano, natural de Zaragoza, de coquexia palúdica.

Francisco Romeral Sotillo, natural de Villarino, Zamora, de diarrea crónica.

Vicente Gallarmín Marín, natural de San Andrés, Barcelona, de anemia palúdica.

Celso Conde Vergara, natural de Estella de diarrea crónica.

Abraham Díaz Quintero, natural de Lraira, Canarias, de onemia palúdica.

Joaquín García Agustín, natural de Higer, Huesca, de coquexia palúdica.

Juan Uller Julián, natural de Cabrera, Barcelona, de diarrea crónica.

Alejo Ortiz Capetillo, natural de Gueñas, Vizcaya, de anemia palúdica.

Castor García Muñoz, natural de Carbo- nero, Segovia, de diarrea crónica.

Bernardo Martín Gómez, natural de Castelfranco, de diarrea crónica.

Agapito Díaz Gutiérrez, natural de San- tander, de anemia palúdica.

Manuel Aparicio Martínez, natural de Castro Gayón, León, de diarrea crónica.

Ricardo Losada Vizcaino, natural de Pa- saje, León, de coquexia palúdica.

Juan Nieto Escalante, natural de Morón Sevilla, de coquexia palúdica.

José Rodríguez Cauto, natural de Baiba- danes, de Cádiz, de anemia palúdica.

Juan López Mariscal, natural de Prado del Rey, Cádiz, de diarrea crónica.

Primer teniente de Cazadores de Catalu- ña D. Tomás Casal Sanchez, natural de Se- gura Salamanca, de diarrea crónica.

Pedro Coloma Torres, natural Peatón, Gerona, de tuberculosis pulmonar.

Enrique Tosmigo Alvarez, natural de Carballino, Orense, de diarrea crónica.

Angel Morante Villagra, natural de Valla- dolid de coquexia palúdica.

Gaspar Santiago Gallego, natural de Al- fuente, Badajoz, de diarrea crónica.

Rafael delgado Sánchez, natural de Caza- lla, Sevilla, de diarrea crónica.

Valentin López Lopez, natural de Dino Lugo, de diarrea crónica.

Florencio Mandrin Camins, natural de Codos, Zaragoza, de anemia palúdica.

Manuel Fraga García, natural de Puerto- marin, Lugo, de diarrea crónica.

Condujo el «Colón» 1834 pasajeros en- tre civiles y militares de los que 642 que- daron en la Coruña.

De los soldados que desembarcaron 144 están enfermos de algún cuidado y 58 graves.

El «Colón» fué admitido á libre plática, no obstante haber salido el mismo día que el «J. Jover» de la Habana.

Un colega de la Coruña dice respecto de esto lo siguiente:

«La Compañía Trasatlántica cobra una bonita suma por cada individuo que trans- porta á España mientras que la Casa arma- dora del *lover* condúcelos gratis; y si des- pués de tan relevante servicio recibe como recompensa el perjuicio de que sus buques vayan al lazareto y los de la Trasatlántica no, no vemos en donde está la justicia ni nos extraña que tal conducta se haga acre-edora á toda suerte de protestas.

La ley, por dura que sea, debe ser igual para todos y á todos aplicada con el mismo rigor; y el abrir portillos para unos y para otros no, será muy conveniente para al-guien pero muy poco arreglado á justicia.»

## Sección Oficial.

### LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes dispo- siciones:

Guerra.—Autorizando la compra por ges- tión directa de los materiales de construcción necesarios du ante cuatro años para realizar las obras á cargo de la comandancia de in- genieros de Barcelona.

—Concediendo cruz blanca de segunda clase del Mérito militar, pensionada, al co- mandante de Ingenieros D. José Medina y Buisa.

Fomento.—Nombrando inspector gene- ral de enseñanza y vocal ponente de la cuarta sección del Consejo de Instrucción pública á D. Ramón Larroca y Pascual.

### BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Edicto declarando la necesidad de la ocu- pación del soto «Albarón» de Neda, para una feria mensual.

Circular encargando la captura de María Fernández Pereira, desaparecida de su do- micilio de la ciudad de Santiago.

Relación nominal de los reclutas observa- dos y que han resultado inútiles, pertene- cientes al ejercicio 95-96, á los cuales se les ha facilitado ración que han de abonar los Ayuntamientos respectivos.

—Otra de los suscriptos en la comandan- cia de Marina de la Coruña en el trozo del Ferrol.

—Otra de propietarios de fincas que han de expropiarse en San Pedro del Puerto, para las obras de la sección de carretera de Vimianzo á Camariñas, en la de tercer or- den de Santiago á Camariñas.

Anuncios de juntas administrativas y edictos de varios ayuntamientos.

## Santiago

La subasta para la construcción de un nuevo edificio destinado á la Escuela de Veterinaria de esta ciudad, ha sido adjudica- da á D. Antonio Rodríguez Arang, único postor, con la rebaja del 0'55 por ciento del tipo de 982.324'05 pesetas.

Según nuestros informes será nombrado Cura ecónomo de las parroquias de Santa María del Camino y San Benito del Campo el virtuoso sacerdote D. Vicente Gil, coad- jutor que era de las mismas.

Esta noche á las seis en punto tendrá lugar en el Ateneo León XIII una sesión literaria y musical. De la parte artística están encargados el Maestro Lens, los distinguidos socios señores Muras, la Riva y otros, el pianista D. Antonio García y quizás el tan aplaudido profesor D. José Curros.

Se leerán poesías y un señor socio co- menzará á dar á conocer los dramaturgos españoles del siglo pasado, leyendo sus obras clásicas.

Estas sesiones literarias son muy variadas y despiertan gran interés. Presidirá la sesión el vicepresidente Sr. Silván. Comenzará á las seis y media para terminar antes de la hora del teatro.

La prensa de Madrid truena contra los onerosos trámites y requisitos que se exigen á los aspirantes á ingreso en el cuerpo de Correos.

Estos tienen que hacer tres exámenes, los cuales les obligan á permanecer cerca de un año en Madrid, haciendo los consiguientes gastos.

Se les exigen infinidad de documentos que les cuestan un dínaral.

Se les somete á un reconocimiento facul- tativo, cuyos derechos tienen que abonar ellos, y por último se les exigen 10 pesetas por derechos de examen.

Los profesores de Gimnástica ha solici- tado autorización para explicar los elemen- tos de Fisiología é Higiene, que forman el complemento de la Gimnástica.

La Dirección general de Agricultura pi- dió á las dependencias del Servicio Agronó- mico de provincias, relación de la maquina- ria agrícola, el estado en que se encuentra, piezas que le faltan ó nombres de los pro- pietarios que la hayan empleado.

Espérase, por tanto, que surjan dispo- siciones encaminadas á difundir pronto las prácticas de la moderna agricultura de que tanto necesita la producción.

Pasado mañana llegarán á esta ciudad os reclutas destinados al batallón Cazado- res de la Habana, procedentes de la zona de Oviedo.

La Asociación de Señoras de la Benefi- cencia ha hecho á la Casa Hospicio un do- nativo de 14 piezas de lienzo superior para los niños, un traje de invierno para cada una de las niñas y 74 magníficos cobertores. Merece plácemes tan caritativa sociedad, de la que es dignísima presidenta la distin- guida señora de nuestro amigo D. José Va- rela L. de Limia.

Ayer regresó á la Coruña, el abogado Sr. D. Alfredo Vilas.

Nuestro amigo el notario que fué de Qui- roga, D. Domingo Insua, y actualmente lo es de Bande, fué nombrado para Mugia con el mismo cargo.

Han salido para las misiones de Tierra Santa el R. P. Basilio Azeárraga y H. H. Antonio Sánchez y Nicomedes Fernández; para Martuecos los HH. Saturnino Millán y Juan Buján del convento de esta ciudad; para Pontevedra, el Sr. D. José Zepedano; para la Coruña, los médicos D. Marcial Fernan- dez y D. Jacobo Caldelas.

Los mozos del reemplazo actual que ha- yan sido redimidos á metálico no están obligados á concurrir á la concentración que estos días se verifica, aun cuando hu- biesen recibido citación para ello.

Como las alcaldías son las que citan y no tienen conocimiento de los redimidos, por eso llaman á todos los que en su día fueron declarados soldados.

Hállanse en esta ciudad, los Sres. Cons- tanti y Barciela, de Pontevedra,

A punto de terminarse las obras del pe- destal que ha de servir á la estatua de Fi- geroa, llama justamente la atención, por sus artísticas molduras, el último cuerpo de aquél, que es debido al distinguido profesor auxiliar de esta Escuela de Artes y Ofi- cios D. Jesús Landeira.

Prometemos ocuparnos de obra tan ac- bada.

Programa de las obras musicales que ha de ejecutar la banda de música municipal en el paseo de hoy de tres y media á cinco y media de la tarde en la Alameda.

1.ª «Patria y Toros.» Pasodoble, T. San José.

2.ª Mazurka de la Zarzuela «El Sr. Joa- quín.» Caballero.

3.ª Sport, Valses, Marengo.

4.ª Balada Alborada y Tango de la zar- zuela «El Sr. Joaquín.» Caballero.»

5.ª Gran Marcha Indiana de la Opera Africana, Meyerbeer.

6.ª Minuetto de la Zarzuela «La Vieje- cita.» Caballero.

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Generales de la Asociación del Via-Crucis Perpetuo, hoy domingo 6 de los corrientes, la Comunidad de PP. Fran- ciscanos celebrará en su iglesia á las tres y media de la tarde, el Via-Crucis solemne con cánticos alusivos al mencionado ejerci- cio. Terminándose con el himno *Sabat Ma- ter* en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Se suplica á todos los socios de tan pia- dosa Asociación la puntual asistencia, para cumplir la prescripción de sus Estatutos sino principalmente para hacerse participantes del gran tesoro de indulgencias que la San- ta Sede tiene concedidas.

La *Gaceta* publica la relación de los des- tintos vacantes que han de proveerse con arreglo á la llamada ley de sargentos.

De entre aquellos figuran los siguientes: ayuntamiento de Ribadeo, una plaza de oficial dotada con 990 pesetas y otra de escribiente con 750. Dos de portero con 575 cada una. Una de guarda de la Alame- da con id.; otra de barrendero con 455 y tres de sereno con 620'62 cada una.

Instituto de Lugo: La del bedel con 836.

Ha llegado á esta ciudad la partida re- ceptora de la compañía de cazadores de la Habana, que se halla de guarnición en Lugo.

Mañana se celebrará en la V. O. T. el acto fúnebre que hemos anunciado.

A todos los individuos pertenecientes á dicha V. O. T. se suplica la asistencia al acto religioso.

Hállase en la Ulla muy mejorado de la grave enfermedad que ha padecido, el joven abogado D. Celestino Otero y Rivera.

Se ha hecho cargo de la presidencia de la sala de lo criminal de la Audiencia don Agustín Moreno.

Los maestros de las escuelas de esta provincia que no tengan puesta la nota de re- gistro del título profesional en la menciona- da secretaría de la Junta provincial, deben procurar que se consignen ahora aprove- chando esta época en que se certifican tan- tas hojas de servicios y se hace necesaria la preesentación del título profesional expuesto á extravíos de correos lo cual se evita con la nota del registro.

El Capitán general del departamento de Ferrol comunicó á la comandancia de Marina de la Coruña haber sido levantadas todas las defensas submarinas de la Península é islas adyacentes, quedando por lo tanto comple- tamente libres á la navegación todas las zonas de aguas jurisdiccionales que obtruían aquéllas.

Uno de estos días se provistará la plaza en propiedad de flauta de la orquesta de Capilla, en la vacante producida por renun- cia del Sr. Cabañas.

La clase de Derecho Internacional privado quese celebraba de ocho á nueve y media de la mañana se dará en lo sucesivo, de doce y media á dos de la tarde.

Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cabañas, dotada con el haber anual de 1 500 pesetas.

Los que aspiren á desempeñarla deben enviar sus solicitudes al Sr. Alcalde presi- dente de dicha corporación dentro del pla- zo de treinta días.

La plática que ayer pronunció en la ca- pilla de las Animas el R. P. Ferrando no desmereció en nada de la notabilísima que pronunció el primer día de la novena que con grande solemnidad viene celebrándose en dicho templo.

Ayer regresó de Vigo, la Sra. viuda de Lobera en la compañía de sus hijas.

Un remedio práctico y sencillo para la tos ferina es el cocer una libra de café verde de muy buena calidad en cuatro litros de agua.

Déjese cocer hasta que se reduzca proxi- mamente á 2 litros.

Cuélese y vuélvase á cocer con un poco de azucar hasta que quede hecho un jarabe.

Después de cada golpe de tos se da una cucharada al niño.

Ha terminado el período de vacación de las salas de justicia de la Audiencia, produ- cido por el estero.

Continúan los exámenes de grado en la facultad de Derecho.

Se ha suspendido hasta después de dos meses aproximadamente, la publicación del semanario satírico que para en breve se anunciaba.

Han salido para la Estrada, con objeto de asistir á la función votiva que allí se ce- lebra hoy en honor de la Virgen, muchas conocidas personas de esta localidad, invi- tadas por el funcionista el médico de infan- tería Sr. Pérez Viandi.

Una revista da la siguiente receta para curar con leche las quemaduras.

Para lograr esta cura bastará con meter lo mano quemada en un cazo que contenga leche de vacas que haya hervido y se haya enfriado.

Si no se tiene bastante cantidad de leche pura, bañar la parte quemad; entonces se ponen compresas de leche.

Cualquiera que sea la gravedad de la quemadura, la cura no tardará en realizarse.

Nuestro corresponsal en Marin, nos es- cribe diciéndonos que las obras de aquel puerto no empezarán hasta que se reciba contestación de algunos dueños de terrenos que es necesario expropiar.

Como los referidos propietarios residen en Córdoba de la Argentina, se demorará el dar principio á dichas obras, cuando menos hasta el mes de Enero próximo.

Sabemos que dos distinguidos maestros, socios del Ateneo León XIII, tiene el pro- yecto de dar unas explicaciones de las pre- guntas más difíciles de los Programas de oposiciones á Notarías y Vice-Consulados.

Estas explicaciones solo serán para los señores socios del Ateneo.

Comenzarán en la segunda quincena del mes actual y oportunamente anunciaremos el día en que den principio dichas expli- caciones.

En el día de ayer se concentraron en la Zona de esta ciudad 240 reclutas para su destino á cuerpo.

Con los concentrados en días anteriores forman un contingente de 470.

Hoy se verificará la saca en el cuartel de Santa Isabel.

Se interesa que se ponga á disposición del Sr. Alcalde, á María Fernández Pereira que desapareció de su domicilio de esta ciudad.

Los escribanos de la Coruña que tienen derecho á ser elegidos para el cargo de De- cano del Colegio son: D. Manuel Rodríguez, D. Juan Caval Rodríguez, D. Francisco Al- mazán y D. Antonio Couceiro Vales.

Procedente de Burgos, es hoy esperado en esta población el teniente coronel de Sanidad, recientemente regresado de Cuba, Sr. D. José Gómez, que en breve será des- tinado á servicio activo.

Llamamos la atención del guardia muni- cipal del barrio á que la calle del Pejigo de Abajo corresponde, acerca de los frecuentes desórdenes que en dicho lugar promueven los adultos que vienen á las clases noctur- nas de Santo Domingo.

Hállase en esta ciudad el médico de la Armada D. Manuel Sotelo Pineda con ob- jeto de pasar unos días al lado de su fa- milia.

Se anuncian para uno de estos días las bodas de una señorita que vive en el P. e- guntoiro y un abogado residente en una villa próxima, y de una linda vecinita de la calle del Hórreo y un empleado de un centro oficial de Pontevedra.

Ayer fué detenido el mendigo José Rey por promover un fuerte escándalo á la puer- ta de la Cocina Económica.

Esta mañana á las ocho la Asociación de Socorros espirituales tendrá misa de comu- nión en la iglesia de la Compañía.

Hoy se celebra en la inmediata villa de La Estrada una solemne función en honor de la Santísima Virgen, á expensas del médico militar D. Alfredo Pérez Viandi, por su feliz regreso de Cuba. A dicha función asis- tirán voces y una orquesta de esta ciudad.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha autorizado la entrada en esta ciudad de 500 cartuchos de revólver y 500 vacíos de escopeta con destino al armero D. José Areosa.

El inspector general de la Comandancia central Caja general de Ultramar participa á la Alcaldía la resolución dada á reclama- ciones hechas á aquel centro por Angel Bermúdez y Luis Oubiña.

Se ha dispuesto la publicación en la «Ga- ceta» de la relación de las colonias agrícolas á fin de que las Comisiones mixtas de re- clutamiento puedan tenerlas presentes al entender en la clasificación de mozos que hayan alegado la excepción del servicio mili- tar que se funda en habilitar ó servir en las citadas colonias, debiendo no olvidar que las que no fueron confirmadas en su conce- sión por el Ministerio de Hacienda desde 18 de Junio de 1885 hasta el 21 de Octu- bre de 1896 fecha de promulgación de la ley vigente, deben haberlo sido, para con- servar sus derechos, por el Ministerio de Fomento con posterioridad á dicha ley, así como también habrá de exigirse que se acredite en los expedientes que los mozos llevan en la colonia el tiempo que la ley se- ñala mediante el procedimiento que esta- bleció el art. 2.º del mencionado Real de- creto de 16 de Febrero último, y que los dueños ó administradores de las fincas han cumplido los requisitos que exigen los artí- culos 21 y 22 del reglamento de 12 de Agosto de 1867, declarado en vigor por Real orden de 5 y 25 de Febrero de 1872, para la ejecución de la ley de Colonias de 3 de Junio de 1868.

Hállanse presos los tres gitanos que en la noche del jueves último asaltaron á don Manuel Domínguez en la carretera de Cam- bados á Villegarcía.

El astrónomo Escolástico hace las siguien- tes predicciones del estado atmosférico en los próximos días.

El 7 desciende la temperatura en algu- nas regiones según situación orográfica, has- ta 3º c. produciendo ligeras nevadas y llu- vias frías, cuando no nieblas y escarchas.

En la tarde 7 comienza á ceder el estado anterior, y se notan tronadas lineales en la costa de Levante con acción refleja en el Cantábrico y en el Atlántico, produciendo un descenso en el termómetro, que en al- gunas provincias llega á 4º c.

Mañana celebrará sesión el Excelentísi- mo Ayuntamiento de esta ciudad.

**En la Diputación.**

En la reunión de anteyar fueron apro- badas las actas de los señores Ferrer, Pazos, de Andrés Moreno, Maciñeira, Abizanda, y Méndez Brandón.

El Sr. Asúnolo impugna las de los señores Herce y Pardo González.

El Sr. Teijeiro defiéndelas.

En votación nominal fueron aprobadas por 19 contra ocho.

Suspéndese la sesión por un cuarta de hora para que los diputados se pongan de acuerdo para el nombramiento de presi- dente, vicepresidente y secretarios de la Dipu- tación.

Reanudada la sesión fueron elegidos:

Presidente D. Antonio Otero Pensado, por 26 votos.

Vice, D. José Armesto, por 18.

Secretarios, D. Francisco Batista Sans y D. Ventura Ferrer Rutllá, por 26 votos ca- da uno.

Se suspende la sesión para constituir definitivamente de la Diputación.

El gobernador civil ocupa la presidencia y declara constituida definitivamente la Di- putación y abierto el presente período se- mestral, retirándose seguidamente.

Ocupa la presidencia el Sr. Otero Pensado y pronuncia breves frases dando gracias á sus compañeros por la prueba de confian- za que acaban de darle.

Termina diciendo que en él hallarán to- dos un cariñoso compañero, dispuesto á se- cundar sus iniciativas.

Pregunta después si ha de continuar vi- gente el reglamento porque se rige la corpo- ración.

El Sr. Asúnolo pide la palabra para solicitar la reforma del citado reglamento, especialmente en la parte que dificulta y embarace la marcha de las sesiones.

El Sr. Sanjurjo se adhiere á lo propuesto por el Sr. Asúnolo y pide que, interín se nombre una comisión encargada de su re- forma, se tenga como supletorio el del Con- greso de los diputados.

Así se acordó.

Acordóse también que el número de se- siones que haya de celebrarse sea el de seis sin perjuicio de ampliarlo si fuere necesario.

Se suspende nuevamente la sesión para proceder al nombramiento de cuatro diputados que han de formar parte de la Junta provincial del censo en calidad de vocales. Reanudada la sesión y hecha la votación resultaron elegidos los Sres. Batista, Dafonte, Arias Armesto y Varela Artime. Orden del día para ayer: nombramiento de comisiones y del Vicepresidente de la Comisión.

**Instrucción pública**

La Dirección general de Instrucción pública anunciará oportunamente las plazas de maestros normales que han de proveerse por oposición, con el plazo y condiciones para solicitarlas.

**Militares**

El ministro de la Guerra ha mandado imprimir el proyecto de repatriación del ejército de Cuba, que se reduce al cuadro de marcha de los vapores que ha podido reunir la Compañía Trasatlántica. Es el mismo proyecto enviado a Washington y está calculado por el número completo de cabida de viajeros en los vapores y por la marcha ordinaria de los mismos, con el tiempo indispensable para el embarque y desembarque. Según dicho proyecto, la evacuación de Cuba terminará el 12 de Marzo.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la real orden siguiente, de fecha 31 de Octubre:

«En vista del escrito de V. E., fecha 11 del corriente, consultando la forma de hacer la distribución de fondos para satisfacer á los cuerpos regresados ó que regresen de Cuba y Puerto Rico, como consecuencia de la evacuación de dichas, Antillas devengos que les correspondan por premios y pluses de reenganche; considerando que las clases é individuos de tropa repatriados que disfrutan de los expresados beneficios han de cesar provisionalmente en su percibo por fin del mes en que lleguen á la Península y durante el tiempo que permanezcan en uso de licencia, hasta el 1.º del mes siguiente, en que, llamados á filas, verifiquen su incorporación, según disponen los artículos 4.º y 10.º de la real orden de 12 de Agosto último (D. O. núm. 178); y por tanto, que todas las cantidades que les correspondan por aquellos conceptos las habrán devengado en los mencionados distritos, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina regente del Reino, ha tenido á bien resolver que el importe de los premios y pluses de enganche y reenganche devengados por las clases é individuos de tropa de los citados cuerpos continúe librándose en representación de éstos á favor del cajero de la Caja general de Ultramar, á fin de que, por conducto de los respectivos cuerpos ó comisiones liquidadoras, llegue en el más breve plazo posible á poder de los interesados, hasta que terminada su licencia, causen alta para el percibo de estas ventajas en el ejército de la Península.»

**Registro civil.**

Movimiento habido en esta ciudad durante el día de ayer.  
Nacimientos: dos varones y una hembra legítimos.  
Matrimonio, uno.  
Defunciones: tres varones.

**Observaciones de la Universidad**

DIA 5.	
Altura barométrica . . . . .	740,1
Temperatura máxima al sol . . . . .	17,6
Idem idem á la sombra . . . . .	13,7
Idem mínima . . . . .	10,8
Viento dominante . . . . .	N.

**TRASLADO**

La Notaría de D. Jesús Castro, Archivero general de protocolos, se trasladó para su casa, Raíña 3 bajando de las Platerías y Rúa del Villar, 4, frente á la casa del señor Deán.

**ESCUELAS**

Relación de los maestros y maestras que han sido propuestos para escuelas públicas anunciadas á concurso único en la «Gaceta de Madrid» de los días 19 y 20 de Abril de este año:

**MAESTROS**

Sres. D.:  
José Castro García, Cenlle; José María Castiñeira Fernández, Cillero; José Carballedo Ovelheiro, Vilasantar; José Rivas Solla, Cualedro; Martín Fernández Garnelo, auxiliaria; César Gil Varela, San Claudio; Jacinto Ramos Martínez, Capela; José María Balboa García, auxiliaria; Santiago González Lera, Mundin, auxiliaria; Claudio Núñez Padin, Calo; Manuel Fuinte Vázquez, Ortoño; José Rodríguez González, Sando; José Cid Chicharro, Cervás; Francisco Gómez Méndez, Isorna; Canuto Castro Pais, Abellá; Marcial Miguel Fernández, Villarmayor; Argimiro Martín Sanchez, Berdeogas; Joaquín

Rivera Hermida, Moar; Angel de Castro Losada, Coliro; Ramón Calaza González, Doso; Manuel Fernández López, Ghacín; Antonio Cibreiro Castelo, Beán; José Arca Villar, Ruscás; Máximo Cámara Rupérez, Ansemar; Adolfo Martínez García, Gresande; Ramón Rodríguez García, Nulián; Serapio Pérez Carretero, Sod; José Alcalá Blanco, Zanfoga; Antonio Rois Bernal, Sotordey; Luis Gómez Martínez, Fozara; Manuel Ortiz Marqués, Vilarello.

**MAESTRAS**

Sras. D.ª:  
Elvira de la Iglesia, Pazos de Rey; Angela Otero Deza, Riotorto; María Josefa Pardal, Lourizán; Manuela Giraldez Roma, Lores; Elena Barrigón Mayorgo, San Justo; Carmen Otero Santorum, Piñeiro; Rufina Pérez Gosendo, Oca; Juana Rodríguez Romero, Barcala; Vicenta Araujo Cobelas, Santa María del Monte; Brancisca Adela Borrajo, Baños; Eleuteria Yáñez Lafuente, San Salvador; Teresa Rodríguez Pereira, Deiro; Isabel Castro Amor, Lindin; Flora Ruiz Santos, Matamá; Carmen Paz Varela, Louro; Carmen Alvarellos Bispo, Santa María de Sacos; María Niceta Ares, Bamio; Cándida Novoa Peleteiro, Navallo; María Laura Lago González, Lira; Ramona Diaz de Cabo, Rivera; Amelia Francisca Alvarez, Barén; Rogelia Iglesias Vázquez, Cances; Adela Bernal Pérez Carroedo; Lucila Raimúndez Diaz, Fuentefría; María Luisa Pérez Hermida, Villar de Rey; Josefa Riveiro Gerpe, Jallas; Consuelo Pazos Martínez, Viascón; Dolores Rodríguez Pérez, Rivela; Josefa F. Castro, Manán; Elisa Guinzo Soto, Trasalva; Estrella Ovarrio Cabado, Sadurnín; Josefa Santos Méndez, Rebón; Patrocinio Núñez Vila, Cebreiras; Flora Vaamonde Rodríguez, Tosende; María Dolores Araujo Varela, Santamarina; Virginia González Pérez, Darbo; Rosa Cernadas Naveira, Traviesas; Antonia Prado Castro, Villamoure; María Longa Pereira, Sardineiro; Fernanda Pérez Villamil Vázquez, Sisamo; Enriqueta Alende Castro, Cores; Adelina Cores Fernández, Nogueira; Manuela Bueno Barrén, Sequeiros; Teresa Garrido Paz, Tomonde; Ana Paredes Brey, Jariña, Emilia E. Maqueira Sánchez, Monumenta; Carmen Abal Meira, Lamosa; Dolores Carballo García, San Mamed; Filomena Fernández Rodríguez, Villamor; Purificación Pedrosa Martínez, Portela; Pilar González Núñez, Cabeiro; María Angela Barbosa Rodríguez, Villarino; Perfecta Castro Barreiro, Nuevefuentes; Patrocinio Penas Rois, Hospital; Edelmirá Fernández González, Ventosa; María Josefa de la Puente López, Pombeiro; Peregrina Portela Soto, Acibeiro; María Socorro Casanova López, Chandreja; Antonia Prado López, San Miguel; Bernarda Cabeiro Sánchez Aparral; Luisa Cedren López, Ambroz; Felicitas Martínez García, Sanguinedo; María Benita Rodríguez Lamela, Santiago Cerredo; Irene López Barreiro, Trigás; Josefa Fernández López, Alcázar Milmanda; Felisa González Ferro, Mourisco; María Carmen Gómez Pita, Calo; María Carmen Moscoso, Bairte; Martina Iglesias Fernández, Vidal; Josefa Sola Armas, Matamá; Antonia Díaz Yáñez, Cesuras; María Preciosa Cid Guede, Froufe; Andrea López Chao, Comboeira; María de la O. Bóveda González, Jacobobes; Amparo Bello González, Gendive; Casilda Iglesias Figueiras, Prado y Riobó; María Amparo López Franco, Pereiro; Sofia Edoroso Barja, Castelo; Elena Corbacho Casal, Flariz; Aparición Álvarez Casas, Humoso; Concepción Varela Martínez, Osende; Trinidad Pigrán Fernández, Doade; María Dolores de la Fuente Iglesias, Cabanas; Emiliána González García, Vilela; Elena Quiñoa Flórez, Arbo; y Joibán; Pura Nóvoa de la Iglesia, Penalonga; Gumersinda Silva Rodríguez, Chasosár; Carmen Mañón López, Pereiro; Dolores Abad Carrero, Esculqueira; Elisa Abad Carrero, Santa Eulalia; María Estremiana Abalcos, Carballo; Josefina Serantes Boffer, Fontes y Ligrán.

**TEATRO**

Juzgamos que no ha sido «El Angel Caído» quien llevó tanto público al Teatro.  
«El Angel» era el estreno de la noche pero en el cartel figuraba «La Revoltosa», que gusta más cuanto más se la vé.  
Por lo que toca al estreno debemos decir que el sainete de F. Yaques no lo habia ensayado bien la compañía.  
Para hacer una obra nueva cada noche es preciso que tenga deficiencias de ensayo pero al público no se le puede ir con estas disculpas.  
De los artistas que hicieron «El Angel» solo la señorita Bayona conocia bien la obra y á pasar la señora Sanchez. Fueron las que lucieron en el estreno.

Hoy anuncia la empresa dos funciones: por la tarde «El Cabo Baqueta» y «La Viejecita» y «Los Cocineros».  
Además hay las rifas: doce preciosos juguetes.  
Por la noche: «Las Mujeres» y «La Revoltosa» y «El Baile de Luis Alonso».

**Gacetillas**

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.  
—Plaza del Píno 6, farmacia, Barcelona.

**UTILIDAD**

Para producir aguas sulfurosas en casas buenas, frescas y sanas; para curarse las herpes, erupciones en la piel y todo lo que el vulgo llama humores, nada hay tan eficaz como el **azufre líquido galvanizado** legítimo del doctor Terrades.—Se vende en las farmacias y droguerías.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular del ECO

Madrid 5 (9 n.)

Cada vez se acentúa más la aproximación del general Weyler al partido fusionista.

Los amigos del general no reservan que en la conferencia que aquel celebró con Sagasta se ocuparon de asuntos políticos.

Créese que Weyler hará declaraciones en el Senado al abrirse las Cortes.

Madrid 5 (id. id.)

Ha sido nombrado Iuez de primera instancia de Bermillo, Sayago, provincia de Zamora, el Sr. D. Camilo Pintos, vecino de esa ciudad.

Madrid 4 (id. id.)

Dicen de Nueva York, que zarpó con rumbo á Filipinas el Crucero yanqui «Buffal».

El comandante del barco lleva instrucciones del ministro de Marina norteamericano.

Madrid 5 (id. id.)

El Ministro de la Gobernación puso hoy á la firma de la Reina lo combinación de Gobernadores anunciada.

Comprende á aquellas provincias que estaban gobernadas por amigos del señor Gamazo.

Madrid 5 (10'35 n.)

Telegramas de Londres dan cuenta de que el Gobierno de la gran Bretaña ha recibido noticia oficial de que se retiraron de Fashoda las tropas francesas que allí habia.

Esta cuestión puede considerarse totalmente terminada.

Madrid 5 (id. id.)

Háblase de que el ingreso de Weyler en el partido liberal será sellado con la entrada de aquel general en el gabinete.

Los que dan esta noticia dicen que con Sagasta y Weyler formaría ministerio el señor Canalejas.

Este político en el discurso que pronuncie en Hellín hará manifestaciones de aproximación al jefe del partido liberal.

Madrid 5 (id. id.)

La combinación de Gobernadores á que me refero en telegramas anteriores, comprende las provincias siguientes:

Toledo, Cádiz, Málaga, Pamplona, Ciudad Real, Valladolid, Burgos, Cáceres, Almería, Palencia y Jaén.

Para Burgos pasa, con ascenso, el Gobernador de Orense señor Laguardia.

Madrid 5 (id. id.)

Parece que en la sesión que

ayer celebró la comisión de París el señor Montero Rios ha presentado una réplica al memorandum de los representantes de los Estados Unidos.

El memorandum y la réplica se refieren á las cuestiones de Filipinas.

Madrid 5 (11 n.)

Dícese que el general Blanco anunció al Gobierno sus propósitos de regresar á la Península.

Pidió autorización para embarcar en el vapor del día 20 del corriente.

Madrid 5 (id. id.)

La prensa de Alemania y la de Austria siguen su campaña de simpatía hacia España en contra de las exigencias de los Estados Unidos.

Madrid 5 (id. id.)

Dícese que reina agitación en Cataluña, Vizcaya y Navarra.

En los centros no se recibieron despachos que puedan dar algún valor á estas noticias.

Madrid 5 (id. id.)

El periódico «The Daily Mail» insinúa la idea de que quizá exista un compromiso entre los Gobiernos yanqui é inglés por el que aquel se comprometiese á ceder parte de las Filipinas á Inglaterra.

Relaciónase lo dicho por el periódico londonés con los aprestos militares hechos por la gran Bretaña.

Madrid 5 (11'55 n.)

La evacuación oficial de la isla de Cuba por nuestras tropas comenzará el día primero de Diciembre para terminar en el mes de Enero.

Madrid 5 (id. id.)

Se insiste en que el señor Montero Rios opuso al memorandum de la comisión yanqui una enérgica réplica.

Los yanquis pidieron á la comisión española algún tiempo para contestar pues consultarán con Mac Kinley el documento de la comisión española.

Refiérese este á las cuestiones de Filipinas. Se insiste en los optimismos de estos últimos días.

Madrid 6 (1 m)

Oficiosamente se desmiente que reine agitación política en Vizcaya, Cataluña y Navarra.

Las autoridades militares enviaron partes, en este sentido, al Gobierno.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA «DOS GALLOS»

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA

LA SIN RIVAL

Agencia de Negocios y Embarques.

Unico representante en todos los partidos

Don Manuel Morales y González

Calle Patio de Madres núm. 9

SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores correos advirtiéndolo á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

<p>Cajas 0,50 y 1 pta. <b>Sres. Bermejo y Pérez</b> Huérfanos 17.</p>	<p>Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa <b>QUÍMICAMENTE PURO</b> DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>Caja 0,50 y 1 pta. <b>Sres. Bermejo y Pérez</b> Huérfanos 17.</p> <p>Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p>
---	--	---

Según telegrafian de los Estados Unidos, los gastos que la última guerra ocasionó al país norteamericano, ascienden á 165 millones de dollars.

L.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS**

**INVIERNO**

Ya llegaron las CAPAS de paño de todos los precios.  
**IMPERMEABLES** hechos y se confeccionan de medida.

Manuel Ignacio González,  
Calderería 46 y 48.

**ARRIENDO**

Se arrienda el primer piso de la casa número 20 de San Francisco. En el segundo piso darán razón.

**VENTA**

Se hace de las casas de planta alta números 6 y 7 con sus huertas, radicantes en los campos de San José de la parroquia y término de Conjo.

El remate tendrá lugar de once á doce de la mañana del día 5 de Noviembre en la Notaría de D. José Santaló Ituarte quien informará.

**ARRIENDO**

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rúa Nueva 36 pral. darán razón.

**ARRIENDO**

Se hace de los grandes almacenes de la Casa núm. 33 del Preguntoiro que tienen amplio servicio por la calle de las Almenas.

Están dotados de alumbrado por gas, estanterías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa dará razón de las condiciones Don Lucas de la Riva.

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO y ULTRAMAR. recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

**RICARDO CAAMAÑO**

**VENTA**

Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta.

Darán razón, Patio de Madres núm. 9.

**ARRIENDO**

Se hace del bajo de una casa sita en la calle del Camino Nuevo, con el número 22.

Este magnífico local reúne todas las condiciones para establecimiento, en la misma informarán.

**COMPRA Y VENTA**

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaría de D. Jesús Castro Raíña 3, bajando de las Platerías.

# LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.  
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botenaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

## SASTRERIA Y COMERCIO

DE  
**BENITO FUENTES**

Ya llegó á esta importante y acreditada casa, el nuevo y variado surtido en todos los artículos que comprende su comercio.

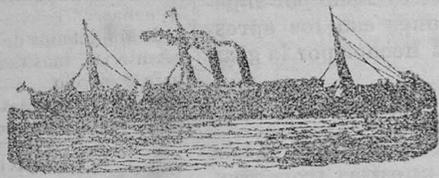
**SASTRERIA** En este ramo es inmenso el surtido que se acaba de recibir y la casa no varió de sistema, vende barato y artículos de excelente calidad.

**COMERCIO** Nada falta, hay gustos especiales en trajes y abrigos para niños, últimos modelos en camisas de franela, corbatería, pañolería, géneros de punto inglés y lo que es más importante precios módicos.

INMENSO SURTIDO

EN  
 Ropa blanca para Señoras, Caballeros y niños,  
 74, RUA DEL VILLAR, 74.

## MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 12 de Noviembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

CLYDE

El día 21 de Noviembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

LA PLATA

El 26 de Noviembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevará cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.  
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estenislao Durán.

### AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO  
 CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonas, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de  
 Cal viva de Gijón y Avilés.  
 Harinas del Conde de San Cristóbal.  
 Brea mineral.  
 Chocolates de San Roque.

### JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES  
 CANTABRIA  
 HERNANI

NORTE  
 GALICIA  
 BAYONES

atendiendo pasajeros y carga,  
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

### Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS  
 DE  
**SANTIAGO MARTINEZ**

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando le comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.  
 LINEA RÁPIDA

El día 6 de Noviembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

HALLE

Admite carga y pasajeros.

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Noviembre el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á los Sres. Consignatarios en Villagarcía señores Hijos de José García Reboledo y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 8 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidas por cocineros y camareros, también gallegos.

## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correo al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdeba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Cruientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Destiro.	Paraguassu.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahya.	Patúgúnia.	San Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 6 de Noviembre saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

SAO PAULO

Para Hamburgo saldrá directamente de Vigo el 10 de Noviembre el magnífico vapor

ASUNCION

El 16 de Noviembre saldrá directamente de Coruña y el 17 Carril para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

TUCUMAN

El día 25 de Noviembre saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

PERNAMBUCO

Admiten carga y pasajeros.—Llevarán camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arcaal, 42.

## CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, melas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria.

Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y sop. J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUNA

EN SANTIAGO: COERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

## LA DULCE ARMONIA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33.

SANTIAGO

## GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aíeros

CARRIL

# LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.

Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO